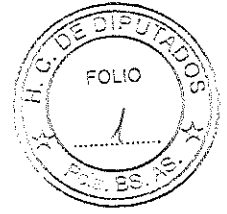




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3805 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al surfista marplatense Fernando Aguerre por su destacada trayectoria al frente de la Asociación Internacional de Surf (ISA) promoviendo este deporte por el país y el mundo.

JUAN MANUEL CHEPRI  
Diputado  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto reconocer al surfista marplatense Fernando Aguerre por su destacada trayectoria al frente de la Asociación Internacional de Surf (ISA) promoviendo este deporte por el país y el mundo.

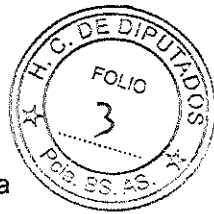
Fernando Aguerre es marplatense y desde hace 24 (veinticuatro) años preside la Asociación Internacional del Surf, la cual se encuentra ubicada en los Estados Unidos, y desde 1997 es miembro del Comité Olímpico Internacional y como tal principal organismo internacional rector del surf.

Aguerre es un apasionado por el surf y desde sus comienzos en el deporte buscó promover su desarrollo tanto en el plano local como global. En el año 1978 organizó su primer torneo de surf en la ciudad de Mar del Plata, mismo año en el que creó la Asociación Argentina de Surf. El objetivo era combatir la prohibición de se deporte durant la dictadura militar Eran años muy difíciles en la Argentina y el surf no quedaba exento de ello: "Nos quitaban y nos confiscaban las tablas. Muchas veces nos sacaron del agua tirando tiros al aire. Nos sentíamos perseguidos, obviamente que por tener el pelo largo y surfear", comentó hace unos años en una entrevista al diario La Nación.

Desde entonces el marplatense comenzó su travesía como dirigente del surf, y en 1994 asumiría la presidencia de la Asociación Internacional del Surf. Al asumir se puso como objetivo lograr incluir al surf en los Juegos Olímpicos, algo que pudo alcanzar hace dos años cuando se confirmó que el surf sería parte de los Juegos de Tokio 2020.

Es importante que, desde nuestro lugar, destaquemos el trabajo de personas como éstas que dedican su vida a promover y difundir un deporte, un espacio ideal para el desarrollo de las personas tanto en el aspecto personal como en el social.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores acompañen con su voto



favorable el presente proyecto para declarar Personalidad Destacada de la Provincia a Fernando Aguerre.

JUAN MANUEL CHEPPI  
Diputado  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.